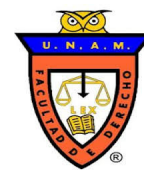




**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE DERECHO**  
**LICENCIATURA EN DERECHO**



**Plan de Estudios 1447-Sistema Escolarizado**

Denominación de la asignatura:

**Derecho Agrario**

<b>Clave:</b>	<b>Semestre:</b>	<b>Orientación:</b>	<b>Número de créditos</b>
1814	8°		8
<b>Carácter:</b>	<b>Horas</b>	<b>Horas por semana</b>	<b>Horas por semestre</b>
Obligatoria	Teóricas 4	Prácticas 0	4 64
<b>Modalidad</b>	<b>Tipo</b>		<b>Duración del curso</b>
Curso	Teórica		Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura

Conocerlos conceptos y las bases jurídicas, económicas y sociales del Sistema Agrario Mexicano, así como los instrumentos nacionales e internacionales para el desarrollo rural y comercial de la industria agropecuaria y forestal.

**Índice temático**

Unidad	Tema
1	Conceptos Fundamentales y Antecedentes del Derecho Agrario en México
2	Fundamentos Constitucionales del Derecho Agrario Mexicano
3	Restitución de tierras, bosques y aguas
4	El Ejido en México
5	La Comunidad
6	La Pequeña Propiedad Individual
7	Sociedades Propietarias de Tierras Agrícolas, Ganaderas o Forestales
8	Las Sociedades Rurales
9	Sistema Agrario Mexicano
10	Procuración e Impartición de Justicia Agraria
11	Principales Instrumentos Internacionales en Materia Agraria

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
<p><b>Unidad 1. Conceptos Fundamentales y Antecedentes del Derecho Agrario en México</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> Identificar los conceptos fundamentales del Derecho Agrario, a partir de los antecedentes históricos, reformas y relaciones con otras áreas del conocimiento que dieron pauta al Derecho Agrario Mexicano.</p> <p>1.1. Conceptos elementales</p> <p>1.1.1. Definición de Derecho Agrario</p> <p>1.1.2. Diferencia conceptual de lo “Agrario” y lo “ Agrícola”</p> <p>1.1.3. Concepto de Reforma Agraria</p> <p>1.1.3.1. Reforma Agraria del Estado Benefactor: “Cardenismo”</p> <p>1.1.3.2. Reforma Agraria del Neoliberalismo Económico: “Salinismo”</p> <p>1.2. Antecedentes del Derecho Agrario Mexicano</p> <p>1.2.1. Época Prehispánica (<i>Calpulli</i>)</p> <p>1.2.2. Época Colonial: La encomienda y las Mercedes Reales</p> <p>1.2.3. Decretos en materia agraria de Miguel Hidalgo y Costilla y de José María Morelos y Pavón</p> <p>1.2.4. Época Juarista: Ley Lerdo y Ley de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos</p> <p>1.2.5. Época Revolucionaria</p> <p>1.2.5.1. Plan de San Luis del 5 octubre de 1910</p> <p>1.2.5.2. Plan de Ayala del 28 de noviembre de 1911</p> <p>1.2.6. Luis Cabrera y su ideología de protección al campesino</p> <p>1.2.7. Adiciones (en materia Agraria) al Plan de Guadalupe del 12 de diciembre de 1914</p> <p>1.2.8. Ley Agraria del General Francisco Villa, del 24 de mayo de 1915</p> <p>1.2.9. Ley Agraria del 6 de enero de 1915</p> <p>1.2.10. Trascendencia histórico universal de la Constitución de 1917 en materia de garantías sociales y en lo específico en materia agraria</p> <p>1.2.11. Seguridad alimentaria y la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO)</p> <p>1.3. El Derecho Agrario Mexicano y su relación con otras ramas del Derecho:</p> <p>1.3.1.1. Derecho Económico nacional e internacional</p> <p>1.3.1.2. Derecho Indígena</p> <p>1.3.1.3. Derechos Humanos</p> <p>1.3.2. El Derecho Agrario y su relación con otras ciencias:</p> <p>1.3.2.1. Economía</p> <p>1.3.2.2. Antropología</p> <p>1.3.2.3. Sociología</p>	8	0

<p><b>Unidad 2. Fundamentos Constitucionales del Derecho Agrario Mexicano</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> Analizar las bases constitucionales que dan sustento jurídico al Derecho Agrario.</p> <p>2.1. Los Derechos Humanos y garantías constitucionales que conforman al Derecho Agrario Mexicano</p> <p>2.1.1. Principios rectores de los Derechos Humanos y el Derecho Agrario</p> <p>2.1.2. El Derecho Agrario y los Derechos Económicos Sociales y Culturales (DESCs)</p> <p>2.1.3. Derecho Humano al Desarrollo Rural Sustentable y la Protección al Medio Ambiente</p> <p>2.1.4. Las Garantías Sociales en el Derecho Agrario</p> <p>2.2. El Derecho Agrario como Derecho Social en México</p> <p>2.2.1. El Derecho de los pueblos originarios (Artículo 2 Constitucional)</p> <p>2.2.2. Derecho Humano a la Alimentación (Artículo 4 Constitucional)</p> <p>2.2.3. La rectoría económica y planeación del desarrollo en materia agraria (Artículos 25 y 26 constitucionales)</p> <p>2.2.4. Fundamentos de la propiedad social (Artículo 27 constitucional, Fracciones: IV, VII, X, XI, XII, XIII, XV y XVII)</p> <p>2.2.5. Las excepciones antimonopólicas en materia agraria (Artículo 28 constitucional)</p>	7	0
<p><b>Unidad 3. Restitución de tierras, bosques y aguas</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> Estudiar los antecedentes y las bases jurídico-legales de la restitución de tierras, bosques y aguas a los núcleos de población reconocidos en materia agraria.</p> <p>3.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 27, fracción VII</p> <p>3.2 Ley Federal de la Reforma Agraria (artículo 191)</p> <p>3.3 Ley Agraria y su reforma del 12 de abril de 2012 mediante el cual se deroga la Ley Federal de Reforma Agraria (Artículos 49 y Segundo y Tercero transitorios en lo relativo a restitución de tierras, bosques y aguas)</p> <p>3.4 Jurisprudencia en materia de restitución de tierras, bosques y aguas</p>	2	0

<p><b>Unidad 4. El Ejido en México</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> Analizar los antecedentes, características y órganos de los que se compone el ejido en México, así como los requisitos que se necesitan para formar un ejido.</p> <p>4.1 Antecedentes históricos de la institución  4.2 Conceptos del ejido mexicano desde 1920 hasta 1991  4.3 Características que tenía el ejido hasta 1991 (artículo 52 LFRA)  4.4 El nuevo concepto de ejido con las reformas de 1992  4.5 La personalidad jurídica del ejido  4.6 Los órganos del ejido  4.7 El patrimonio ejidal  4.7.1 Tierras para el asentamiento humano  4.7.2 Las tierras de uso común  4.7.3 Las tierras parceladas  4.8 Tierras en zonas urbanas  4.9 Requisitos para formación de nuevos ejidos  4.10 Ejidatarios, avecindados y posesionarios</p>	10	0
<p><b>Unidad 5. La Comunidad</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> Analizar los antecedentes históricos de la comunidad, así como su desarrollo a través del tiempo y la regulación jurídica actual de los grupos indígenas.</p> <p>5.1 Reconocimiento legal de la comunidad y sus efectos  5.2 Principios sobre protección a las tierras indígenas</p>	5	0
<p><b>Unidad 6. La Pequeña Propiedad Individual</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> Identificar los tipos de pequeña propiedad reconocidos por la legislación y las formas de determinar las superficies máximas que pueden tener los propietarios, para no ser afectados.</p> <p>6.1 Los tipos de pequeña propiedad en México  6.2.1 La agrícola  6.2.2 La ganadera  6.2.3 La forestal  6.3 Límites a la pequeña propiedad individual  6.3.1 Por la calidad de las tierras  6.3.2 Por la clase de cultivos  6.3.3 Por la superficie necesaria para mantener el ganado  6.3.4 Enajenación de excedentes y orden de preferencia  6.4 Prohibición de latifundios</p>	4	0

<p><b>Unidad 7. Sociedades Propietarias de Tierras Agrícolas, Ganaderas o Forestales</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> Conocer las especies y requisitos de las sociedades mercantiles en las actividades agrarias.</p> <p>7.1 Límites a las sociedades mercantiles o civiles propietarias de tierras</p> <p>7.2 Requisitos en la constitución de sociedades mercantiles</p> <p>7.2.1 En cuanto al número de socios</p> <p>7.2.2 En cuanto al capital social</p> <p>7.2.3 En cuanto al objeto</p> <p>7.3 Características de las acciones “T”</p>	5	0
<p><b>Unidad 8. Las Sociedades Rurales</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> Identificar los tipos de sociedades rurales que la legislación mexicana actual permite, así como los objetivos y los medios para su conformación.</p> <p>8.1 Uniones de ejidos</p> <p>8.2 Empresas ejidales y comunales</p> <p>8.3 Asociaciones rurales de interés colectivo</p> <p>8.4 Sociedades de producción rural</p>	4	0
<p><b>Unidad 9. Sistema Agrario Mexicano</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> Conocer las atribuciones legales de las principales instituciones de la administración Pública Federal que conforman el Sistema Agrario Mexicano.</p> <p>9.1 Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)</p> <p>9.1.1 Registro Agrario Nacional</p> <p>9.2 Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)</p> <p>9.3 Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL)</p> <p>9.3.1 DICONSA y el abasto popular de alimentos</p> <p>9.4 Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal, y Pesquero (FND)</p> <p>9.5 AGROASEMEX y el Aseguramiento agrícola</p> <p>9.6 Programa Sectorial de Desarrollo Rural y Programas de Apoyo y Energía para el Campo</p> <p>9.7 De los precios de garantía al PROCAMPO</p> <p>9.8 Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA)</p> <p>9.9 Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA)</p> <p>9.10 Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA)</p> <p>9.11 Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO)</p> <p>9.12 Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura</p>	6	0

(FIRA) 9.13 Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS) 9.14 Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)		
<b>Unidad 10. Procuración e Impartición de Justicia Agraria</b>  <b>Objetivo particular:</b> Conocer las instancias de procuración de administración de justicia en materia agraria y los procedimientos administrativos y jurisdiccionales que se tramitan en las mismas.  10.1 Procuraduría Agraria 10.2 Tribunal Superior Agrario 10.3 Tribunales Unitarios Agrarios 10.4 Procedimientos Jurisdiccionales Agrarios 10.5 El Amparo en materia Agraria	5	4
<b>Unidad 11. Principales Instrumentos Internacionales en Materia Agraria</b>  <b>Objetivo particular:</b> Identificar los instrumentos y mecanismos internacionales rectores de las políticas públicas en materia agraria y vinculantes al Estado Mexicano.  11.1 Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura 11.2 Política Agraria Común de la Unión Europea (PAC) 11.3 Ronda Uruguay del GATT y los Acuerdos de la Organización Mundial del Comercio en Materia de Agricultura, Subvenciones, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias 11.4 Impacto de los Tratados de Libre Comercio suscritos por México en materia Agraria	4	0
<b>Total de horas teóricas</b>	60	
<b>Total de horas prácticas</b>		4
<b>Suma total de horas</b>	64	

### Bibliografía básica

Rivera Rodríguez, Isaías, *Derecho Agrario Integral*, 2ª ed., México, Porrúa, 2014.  
Noriega Meza, Marco Antonio, *Títulos de Solares Urbanos: Regularización de la Tenencia de la Tierra*, México, Por la Libre, 2012.  
Pampillo Baliño, Juan, *Obra jurídica enciclopédica*, México, Porrúa, 2012.  
Gallardo Zúñiga, Rubén, *Derecho Agrario Contemporáneo*, 2ª ed., México, Porrúa, 2015.  
ISEF, *Agenda agraria*, 22ª ed., México, Ediciones Fiscales Isef, 2016.  
SISTA, *Legislación Agraria*, 42ª ed., México, Sista, 2011.  
Rodríguez Román, Gonzalo, *Nuevo Derecho Procesal Agrario*, México, Trillas, 2011.

### Bibliografía complementaria

Brebbia, Fernando P., *Tratado Teórico Práctico de los Contratos Agrarios*, Buenos Aires, Rubinzal-Culzoni, 1997.  
Chávez Padrón, Martha, *Derecho Agrario en México*, México, Porrúa, 2007.  
Chonchol Jacques, *Sistemas Agrarios en América Latina*, México, FCE, 1996.  
Delgado Moya, Rubén, *Estudio del Derecho Agrario*, México, Sista, 2005.  
Díaz de León, Marco Antonio, *Historia del Derecho Agrario Mexicano*, México, Porrúa, 2002.  
Durán Alcántara, Carlos Humberto, *El Derecho Agrario y el Problema Agrario en México*, México, Porrúa, 2009.  
Gallardo Zúñiga, Rubén, *Derecho Agrario Contemporáneo*, México, Porrúa, 2006.  
Gallardo Zúñiga, Rubén, *Prontuario Agrario, Preguntas y Respuestas sobre Legislación Agraria*, México, Porrúa, 2004. García Ramírez, Sergio, *Elementos de Derecho Procesal Agrario*, México, Porrúa, 2000.  
González Navarro, Gerardo N., *Derecho Agrario*, México, Oxford, 2005.  
Muñoz López, Aldo Saúl, *Juicio de Amparo en Materia Agraria*, México, PACJ, 2009.  
Rivera Rodríguez, Isaías, *Derecho Agrario Integral*, México, Porrúa, 2008.  
Rodríguez Román, Gonzalo, *Derecho Agrario y Desarrollo Rural*, México, Trillas, 2006.  
Sotomayor Garza, Jesús G., *El nuevo Derecho Agrario en México*, México, Porrúa, 2003.  
Vázquez Alfaro, Guillermo Gabino, *Lecciones de Derecho Agrario*, México, PAC, 2001.  
Zeledón Zeledón, Ricardo, *Sistemática del Derecho Agrario*, México, Porrúa, 2002.

## Documentos publicados en Internet

Delgado Moya, Rubén, "El nuevo derecho procesal agrario en México", Revista Latinoamericana de Derecho Social, México, núm. 3, julio-diciembre de 2006, <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/revlads/cont/3/art/art1.pdf>

Calva Téllez, José Luis, *El Desarrollo Agrícola y Rural del Tercer Mundo en el Contexto de la Mundialización*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.

Calva Téllez, José Luis, *El Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesquero*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007.

Calva Téllez, José Luis, *Política de Desarrollo Agropecuario*, México, Universidad Autónoma de Chapingo-CIESTAAM, 2006.

Gómez Rivera, Magdalena, "Derecho indígena y derecho nacional", Revista Universidad de Guadalajara, México, núm. 13, invierno 1998-1999, <http://www.cge.udg.mx/revistaudg/rug13/derecho.html>

Mendieta y Nuñez, Lucio, "Panorama del derecho agrario", Síntesis del derecho agrario, México, UNAM, 1965, t. I, Instituto de Derecho Comparado, <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/590/39.pdf>

Ruiz Massieu, Mario, Derecho agrario, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1990, <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=281>

Ruiz Massieu, Mario, Temas de derecho agrario mexicano, 2ª ed., México, UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1988, <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=984>

Acuerdo de agricultura de la OMC [https://www.wto.org/spanish/res\\_s/booksp\\_s/agrmtseries3\\_ag\\_2008\\_s.pdf](https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/agrmtseries3_ag_2008_s.pdf)



#### Sitios de interés

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) <http://www.gob.mx/sedatu>  
Registro Agrario Nacional <https://www.gob.mx/ran>  
Procuraduría Agraria <http://www.pa.gob.mx/>  
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) <http://www.gob.mx/sagarpa>  
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) <http://www.gob.mx/sedesol>  
Secretaría de Economía <http://www.gob.mx/se/>  
Banco de Comercio Exterior <http://www.bancomext.com/>  
DICONSA [www.diconsa.gob.mx/](http://www.diconsa.gob.mx/)  
AGROASEMEX <http://www.gob.mx/agroasemex>  
Organización Mundial del Comercio <https://www.wto.org/indexsp.htm>  
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) [www.fao.org/home/es](http://www.fao.org/home/es)  
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) <http://fira.gob.mx/Nd/index.jsp>  
Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO) <http://www.firco.gob.mx/Paginas/default.aspx>  
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) <http://www.fnd.gob.mx/Paginas/FNDIni.aspx>  
Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA) <https://www.gob.mx/aserca>  
Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) <http://www.gob.mx/senasica>  
Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) <http://www.gob.mx/siap/index.php>  
Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS) <http://snics.sagarpa.gob.mx/Paginas/default.aspx>  
Universidad Autónoma Chapingo <https://chapingo.mx/web/>  
Facultad de Economía de la UNAM <http://www.economia.unam.mx/>  
Instituto de Investigaciones Económicas <http://www.iiec.unam.mx/>  
Tribunales Agrarios <http://www.tribunalesagrarios.gob.mx/ta/>  
Orden Jurídico Nacional <http://www.ordenjuridico.gob.mx/>  
Banco Interamericano de Desarrollo <http://www.iadb.org/es/banco-interamericano-de-desarrollo,2837.html>  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo <http://www.undp.org/es/>  
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos <http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/>  
Departamento de Agricultura de Estados Unidos <http://www.usda.gov/wps/portal/usda/usdahome>  
Agriculture and Agri-food Canada / Agriculture et Agroalimentaire Canada <http://www.agr.gc.ca/>  
Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de España <http://www.magrama.gob.es/en/>  
The Common Agricultural Policy <http://ec.europa.eu/agriculture/cap-post-2013/>  
Asia-Pacific Economic Cooperation <http://www.apec.org/>

Sugerencias didácticas	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Visita a un Ejido o comunidad</li> <li>- Acudir al Tribunal Superior Agrario a alguna audiencia</li> <li>- Acudir a la Procuraduría Agraria para conocer los servicios que se proporcionan</li> <li>- Elaborar un amparo agrario</li> <li>- Asistir al Registro Agrario Nacional para conocer su funcionamiento y trámites</li> <li>- Acudir a Financiera Rural para saber los requisitos para la obtención de algún apoyo agropecuario</li> <li>- Acudir a BANCOMEXT para conocer los requisitos para exportar productos agropecuarios mexicanos</li> <li>- Exposición del docente/estudiante</li> <li>- Lecturas obligatorias</li> <li>- Elaboración de comentarios de texto</li> <li>- Participación en mesas redondas</li> <li>- Discusión de casos reales en grupo</li> <li>- Participación en debates</li> <li>- Presentación de temas de la asignatura en Power Point y Prezi</li> <li>- Asistencia a conferencias o seminarios</li> <li>- Trabajo mediante la técnica de Philips 6-6</li> <li>- Lluvia de ideas</li> <li>- Técnica de panel</li> <li>- Técnica del debate</li> <li>- Análisis de documentos jurídicos</li> <li>- Simulacros de juicios</li> <li>- Técnicas de aplomo</li> <li>- Técnicas de oratoria</li> <li>- Participación activa en clase</li> <li>- Elaboración y exposición de material audiovisual</li> <li>- Trabajos de investigación</li> <li>- Visionado y análisis de películas y documentales</li> <li>- Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, conceptuales, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc.</li> <li>- Trabajos colaborativos mediante el uso de wikis y de <i>Web Quest</i></li> <li>- Análisis de documentos jurídicos</li> <li>- Método socrático</li> <li>- Elaboración de Ensayos</li> <li>- Visitas a museos, obras de teatro y exposiciones</li> </ul>	<p>Cada profesor establecerá los porcentajes que estime pertinentes para cada uno de los mecanismos que elija utilizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia a clases</li> <li>- Participación en clase</li> <li>- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar</li> <li>- Análisis de filmes cinematográficos y series de TV y documentales sobre instituciones relevantes en materia agraria</li> <li>- Presentación de un ensayo</li> <li>- Evaluación de exposiciones</li> <li>- Evaluación de prácticas especiales, asistencia a tribunales, audiencias, simulacros de juicios</li> <li>- Control de lecturas obligatorias</li> <li>- Evaluación de productos ensayos, tesinas, presentaciones en clase, material audiovisual.</li> <li>- Resolución de cuestionarios, ensayos, informes.</li> <li>- Evaluación de habilidades en aula o <i>in situ</i></li> <li>- Evaluación oral mediante entrevistas, presentación temas, pruebas orales</li> <li>- Elaboración de proyectos especiales, trabajos finales, resolución de casos integradores de la asignatura</li> <li>- Escala de actitudes en pruebas cerrada: escalas, opción múltiple, falso o verdadero.</li> <li>- Pruebas de respuesta abiertas</li> <li>- Rubricas por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de razonamiento crítico, con independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras</li> <li>- Exámenes finales.</li> </ul>
<p><b>Perfil profesiográfico del docente</b></p>	
<p>Contar con el título de licenciado en Derecho, o grado de especialista, maestro o doctor en Derecho, con experiencia en litigio, procuración o administración de justicia agraria, así como docente, didáctica y de investigación.</p>	